

Resolución de Consejo Directivo **80 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.484/25: DESIGNA COMISIÓN ASESORA - PROFESIONAL
ADSCRIPTO Ing. LEONARDO JAVIER PISTAN - SUELOS - GEOLOGÍA
De: NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT



Salta,
13/03/2026

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la solicitud de adscripción profesional del Ing. Leonardo Javier Pistán a la asignatura Suelos de la carrera de Geología de la Escuela de Geología, que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 1-7 el citado profesional presenta nota adjuntando Proyecto de Adscripción titulado "Diseño y aplicación de cuestionarios virtuales para la identificación de dificultades de aprendizaje en la asignatura Suelos".

Que la mencionada propuesta cuenta con el aval del Dr. José Eduardo Sastre quien actuará como Director de la adscripción.

Que a fojas 7 vuelta el Secretario Académico solicita al Ing. Pistán que adjunte su currículum vitae.

Que a fojas 11 vuelta la Escuela de Geología propone los miembros que integrarán la Comisión Asesora.

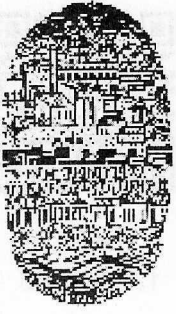
Que a fojas 12 obra informe de la Comisión Asesora propuesta aconsejando aceptar la adscripción del Ing. Pistán y el tema propuesto.

Que a fojas 12 vuelta el Secretario Académico observa que, conforme al Reglamento de Adscripciones vigente (Resolución R-CDNAT-2010-0280), la designación de la Comisión Asesora debe formalizarse mediante Resolución de Decanato.

Que a fojas 13 toma conocimiento la Escuela de Geología.

Que a fojas 14 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: *"El cumplimiento de todos los pasos indicados en el reglamento vigente según R-CDNAT-2010-0280, es decir que se requiere la emisión de la Resolución de la designación de la Comisión Asesora con 3 miembros titulares (Art. 3), a cargo del Decano (facultad delegada x RCDNAT-2003-0378). Con posterioridad se reúne la Comisión Asesora y entrevista al postulante quien aconseja la designación o rechaza la misma (Art. 4). Posteriormente con previo acuerdo de la Com. de Doc. y Disc. se procede a la emisión de la Resol. de designación de la adscripción en cuestión"*.

Que a fojas 15 la Comisión de Docencia y Disciplina aconseja: *"1°) Aceptar la propuesta de integración de la Comisión Asesora obrante en autos para la evaluación de la solicitud de adscripción profesional del Ing. Leonardo Javier Pistán. 2°) Recomendar a la Sra. Decana la emisión de la Resolución correspondiente a fin de formalizar la designación de dicha Comisión Asesora, conforme lo previsto en el artículo 3° de la R-CDNAT-2010-0280. 3°) Una vez emitida la Resolución de designación, remitir las actuaciones a la Comisión Asesora a efectos de que ratifique la entrevista obrante a fs. 12 y emita el dictamen correspondiente en el marco del procedimiento reglamentario. 4°) Cumplida dicha instancia, vuelvan las actuaciones a esta Comisión para la emisión del dictamen definitivo que corresponda"*.



Resolución de Consejo Directivo **80 / 2026 - NAT -UNSa**
Expediente N° 10.484/25: DESIGNA COMISIÓN ASESORA - PROFESIONAL
ADSCRIPTO Ing. LEONARDO JAVIER PISTAN - SUELOS - GEOLOGÍA
De: **NAT - DIRECCION DE DOCENCIA NAT**



Salta,
13/03/2026

Que a fojas 16 el Consejo constituido en Comisión aconseja: "Visto, los actuados del presente expediente. Considerando: - Los procedimientos llevados a cabo – los dictámenes propuestos. Aconseja: "Vuelva a Decanato con el acuerdo de este Consejo Constituido en Comisión a los efectos de emitir resolución correspondiente, vinculado al artículo 3° de la Resolución de CD-280/2010".

Que a fojas 17 este Consejo en Sesión Ordinaria N° 2-26 celebrada el día diez de marzo de dos mil veintiséis, aprobó en todos sus términos el Dictamen del Consejo Constituido en Comisión obrante a fojas 16.

Que conforme al artículo 3 de la Resolución R-CDNAT-2010-280 corresponde designar la Comisión Asesora que intervendrá en estos actuados.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: DESIGNAR la Comisión Asesora que entrevistará al Ing. Leonardo Javier Pistán para que – sobre la base de los resultados obtenidos de la misma y del análisis de sus antecedentes – aconseje la aceptación o el rechazo del pedido de adscripción a la asignatura Suelos de la carrera de Geología de la Escuela de Geología, que se dicta en la Sede Central.

TITULARES:

Dr. JOSÉ EDUARDO SASTRE

Ing. SILVANA ALEJANDRA CASTRILLO

Dra. MARIA DEL CARMEN VISICH

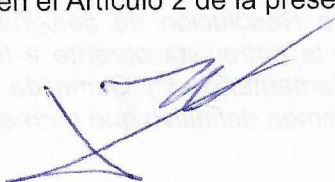
SUPLENTES:

Geól. ANDREA VERÓNICA BARRIENTOS GINES

Geól. EMILIO JOSE EVELING

ARTÍCULO 2°: GÍRENSE las presentes actuaciones a la Comisión Asesora para que se reúna y proceda a cumplir con su cometido.

ARTÍCULO 3°: HÁGASE SABER a quien corresponda, notifíquese al Ing. Leonardo Javier Pistán, miembros de la Comisión Asesora, Director de la adscripción, cátedra, Escuela de Geología, publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad. Cumplido vuelva a ésta Dirección Administrativa de Docencia a los fines expresados en el Artículo 2 de la presente.


Dr. Víctor D. Juárez
Secretario Académico
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. MARTA CRISTINA SANZ
Decana
Facultad de Ciencias Naturales